

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
EXPERTCORPORATION S. A., CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el solar No. 17 ubicado en la Cda. Sauces 3 Manzana 174, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **EXPERTCORPORATION S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor **OSCAR GUILLERMO MANZO PAZMIÑO**, propietario de 5 acciones, con derecho a 5 votos; la señorita **YSABEL CRISTINA PUMA PUMA**, propietaria de 40 acciones, con derecho a 40 votos; la señora **GINA RUTH SANCHEZ VELEZ**, propietaria de 40 acciones, con derecho a 40 votos y, el señor **ANGEL JOSE COFRE PUMA**, propietario de 715 acciones, con derecho a 715 votos, por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en el 100% de su valor. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Preside la Junta, por disposición de los accionistas, la señorita Johanna Cofre Sánchez, en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la Junta el señor Ángel José Cofre Puma. El Secretario de la Junta con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, con la comparecencia de los accionistas y de las acciones representadas y votos que le corresponden a cada uno. La Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y acuerda que ésta junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

Punto Uno.- Revisión del Informe del Gerente General.

Punto Dos.- Revisión del Informe del Comisario.

Punto Tres.- Revisión de los Estados Financieros del Año 2012.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y se procede a tratar el primer punto del día y diu lectura al Informe del Gerente General correspondiente al año 2012, se lo pone en consideración a los accionistas, los mismos que lo aprueban en forma unánime.

Se procede a tratar el segundo punto y se da lectura al Informe del Comisario sobre los Estados Financieros del año 2012; el mismo que es aprobado por la junta en forma unánime.

Referente al punto tres; los accionistas revisan los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012 y luego de aprobar los informes del Gerente General y del Comisario aprueba por unanimidad los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral donde se refleja una pérdida la misma que se compensó de acuerdo a la acta de la junta extraordinaria de accionistas celebrada en el mes de diciembre del 2012.

Por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y quienes la firmaron en señal de aceptación de conformidad con la ley, con lo que el presidente de la sesión declara concluida y la levanta, siendo las 11h30.



Angel Jose Cofre Puma
Accionista



Gina Ruth Sánchez Vélez
Accionista



Ysabel Cristina Puma Puma
Accionista



Oscar Guillermo Manzo Pazmiño
Accionista



Johanna Estefanía Cofre Sánchez
Presidenta de la Junta



Angel Jose Cofre Puma
Secretario de la Junta